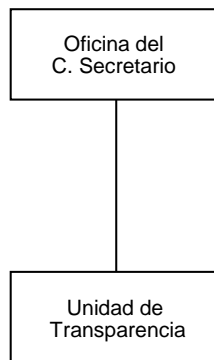




**Manual de Organización**



**Organigrama Específico**



<b>Primera emisión</b>	<b>Actualización</b>	<b>Próxima revisión</b>	<b>Página</b>
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	72





## Manual de Organización



**Órgano Administrativo:** Unidad de Transparencia

**Propósito:** Coordinar y vincular las acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como administrar el Portal de Transparencia de la Secretaría de Hacienda.

**Funciones:**

- Difundir la información de las obligaciones de transparencia a que se refieren el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, capturada por los órganos administrativos de la Secretaría de Hacienda en la Plataforma Nacional y el Portal de Transparencia.
- Registrar y tramitar las solicitudes de acceso a la información y/o acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales para el seguimiento correspondiente.
- Elaborar proyecto de acuerdo en materia de acceso a la información y/o acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, y demás disposiciones aplicables para el seguimiento correspondiente.
- Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad, así como salvaguardar la información de carácter reservado o confidencial.
- Generar los Avisos de Privacidad elaborados por los órganos administrativos en el Sistema Generador de Avisos de Privacidad, para su difusión correspondiente.
- Gestionar las publicaciones de información de los órganos administrativos, en la página web de la Secretaría de Hacienda.
- Tramitar el Recurso de Revisión derivado de las solicitudes de acceso a la información y/o acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Primera emisión	Actualización	Próxima revisión	Página
Septiembre 2006	Noviembre 2022	Noviembre 2023	73

